

«Mando de Armas», don Antonio Coello de Portugal y Acuña, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

17788 REAL DECRETO 1570/1982, de 12 de julio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Alta Montaña al General de Brigada de Infantería don Miguel Barrios Rodrigo.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Alta Montaña al General de Brigada de Infantería, grupo «Mando de Armas», don Miguel Barrios Rodrigo, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

17789 REAL DECRETO 1571/1982, de 12 de julio, por el que se nombra Auditor de la Primera Región Militar al General Auditor del Ejército don Luis Tejada González.

Vengo en nombrar Auditor de la Primera Región Militar al General Auditor del Ejército don Luis Tejada González, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

17790 REAL DECRETO 1572/1982, de 12 de julio, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Segunda Región Militar al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Recio Figueiras.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Segunda Región Militar al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Antonio Recio Figueiras, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

17791 REAL DECRETO 1573/1982, de 12 de julio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII y Gobernador militar de Cartagena al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José del Pozo Pérez.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada Treinta y dos y Gobernador militar de Cartagena al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don José del Pozo Pérez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

17792 REAL DECRETO 1574/1982, de 16 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Infantería don Juan Astolfi García.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Juan Astolfi García pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince de julio de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

17793

ORDEN 369/90025/1982, de 12 de julio, por la que se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar al General de Brigada de Artillería don José de la Fragua Sorrondegui.

Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar al General de Brigada de Artillería, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José de la Fragua Sorrondegui, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 12 de julio de 1982.

OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17794

ORDEN de 19 de mayo de 1982 por la que se nombra a don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez, Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC-2.040, nacido el 17 de noviembre de 1919, Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17795

ORDEN de 17 de junio de 1982 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Análisis matemático III» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) para la provisión de seis plazas de «Análisis matemático III» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Real Anguas, José. A44EC4744. 16 de julio de 1951.
2. Vázquez Suárez, Juan Luis. A44EC4745. 26 de julio de 1946.
3. Méndez Pérez, José Manuel. A44EC4746. 5 de septiembre de 1949.
4. Ramírez González, Victoriáno. A44EC4747. 23 de marzo de 1953.
5. Díaz y Díaz, Gregorio. A44EC4748. 13 de marzo de 1959.
6. Fraile y Peláez, José María. A44EC4749. 19 de diciembre de 1948.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.